

380194



H. Rüster - G. Schwanck 21-42

380194

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>H04</u>
SUBCLASE <u>M</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA PARA SOLICITAR PATENTE DE INVENCION

EN ESPAÑA POR: "SISTEMA PARA MONTAJE DEL DISCO EN UN  
APARATO TELEFONICO" A NOMBRE DE STANDARD ELECTRICA, S.A.  
CÓN DOMICILIO EN MADRID, CALLE DE RAMIREZ DE PRADO Nº: 5

-----  
Este invento se refiere a un procedimiento para montar el disco conmutador de un aparato telefónico en la cubierta.

En un tipo convencional de realización, el disco conmutador está montado con la ayuda de una escuadra en forma de U en la cubierta del alojamiento del aparato telefónico que con la ayuda de dos tornillos o pernos, se separa de la placa base del disco y al hacerlo se tensa con los dos extremos de las patillas contra el interior de la porción de cubierta. Sin embargo, este tipo de disposición de montaje requiere unas piezas costosas y trabajos de montaje que son costosos así como una placa base metálica en el disco conmutador. Además, favorece la transferencia de ruidos del disco al girar, al alojamiento.

Para intentar atenuar estos ruidos, se ha aplicado una solución a los tipos recientes de aparatos telefónicos, en la que el disco se monta en la placa base con la ayuda de dos receptáculos de goma.

POOR  
QUALITY



380194

2.

15 Esto, naturalmente, era adecuado, para eliminar uno de los inconvenientes, pero los receptáculos de goma a su vez precisan una escuadra de montaje y tornillos.

Este invento tiene por objeto proporcionar una disposición de montaje para el disco conmutador que evite totalmente las piezas de montaje adicionales, y reduzca considerablemente los tiempos requeridos para el montaje. De acuerdo con el invento, esto se consigue haciendo que en la apertura de la porción de cubierta del alojamiento se dispongan varias proyecciones hacia el interior nervios de soporte de función en forma de segmentos para el disco conmutador y en el que, en el mismo extremo según se mira en una dirección de giro, se ha previsto un tope contra el que reposa una pestaña de retención de la placa base del disco conmutador, que engancha detrás de los nervios de soporte respectivos y que cubre parcialmente los entrantes periféricos para recibir los nervios de soporte en la placa base, y porque el disco conmutador está sujeto en su posición en forma desmontable por medio de una proyección flexible, que en su posición extrema, se engancha en una muesca prevista en la porción de cubierta del alojamiento.

De acuerdo con otra realización ventajosa, esta muesca está dispuesta en el interior del molde soporte de la porción de cubierta del alojamiento.

Este tipo de disposición de montaje no precisa ni tornillos ni piezas semejantes o herramientas para montaje del disco conmutador, que puede hacerse igualmente a máquina o a mano. Igualmente, es fácil para el reparador sustituir un disco defectuoso por otro nuevo.

40 A continuación se describirá el invento con relación a las figuras 1 y 2 del dibujo que se acompaña en el que:

La figura 1 muestra la porción frontal del alojamiento de un



380194

3.

aparato telefónico que comprende el disco conmutador en vista en sección longitudinal, y

45 La figura 2 muestra la vista interior de esta parte del alojamiento de acuerdo con la figura 1.

En las figuras 1 y 2 la porción de cubierta del alojamiento del aparato telefónico hecho con materiales plásticos está indicado por la referencia numérica 1, y el disco conmutador, según está montado en él, por la referencia numérica 2. El montaje se hace en la forma siguiente: el disco conmutador 2 está inserto desde el exterior de la cubierta 1 del alojamiento del aparato telefónico, en la apertura circular prevista especialmente, 4. En esta apertura 4 se han previsto varios nervios 3 que se extienden radialmente y que se proyectan hacia el interior en forma de segmentos que están distribuidos a lo largo de la circunferencia de dicha apertura 4, estando hechos los nervios de soporte 3 mediante fundición en la cubierta 1 del alojamiento del aparato telefónico. Están avellanados en tal grado que la superficie de la placa base 5 del disco 2 inserto estará alineada con los contornos exteriores de la cubierta 1. Todos o algunos de los nervios de soporte están dotados, en un extremo de su superficie de soporte con topes 6.

La placa base 5 del disco conmutador 2 tiene en su lado de soporte entrantes 7 correspondientes a los nervios 3 que son lo suficientemente dobles, en la longitud de los nervios, de forma que el disco pueda girar en el interior de la apertura 4. Aproximadamente la mitad de la longitud de cada entrante 7 se ha dispuesto una pestaña de fijación 8 dirigida radialmente hacia fuera que recubre el entrante. En la dirección axial, y por debajo de la pestaña de fijación, hay tanto espacio en el entrante que el nervio 3 se alojará allí, de forma

70



380194

4.

75 que el disco 2, después de haberse insertado en la apertura 4, y cuando se gire, se enganchará con las pestañas de fijación 8 detrás de los nervios de soporte 3 hasta que las pestañas den contra los topes o porciones limitadoras 6. De esta forma, el disco 2 está en la posición final deseada.

80 Para prevenir que, inintencionadamente, se suelte el disco 2 de esta posición, una proyección 9 del disco 2 se engancha en una muesca 10 prevista especialmente para esto en la parte 1 del alojamiento, en el ejemplo representado esta muesca está dispuesta en el molde soporte 11 en el interior de la porción de cubierta del alojamiento del aparato, pero este bloqueo podría hacerse también en cualquier otra parte, por ejemplo, cerca de la pared frontal de la cubierta, 1.

85 Para desmontar el disco 2, la proyección flexible de enganche 9 se levanta a mano y todo el disco 2 se gira hasta que esté en una posición en que pueda sacarse. La proyección de bloqueo 9 está hecha en la placa base 5 o está montada en ella como una pieza separada.

90 Este invento corresponde a una solicitud de patente formulada en Alemania el 29 de Mayo de 1969 señalada con el número P.1927441.0 y se acoge por lo tanto a los beneficios que otorgan los convenios internacionales vigentes.

- - - - - N O T A - - - - -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de veinte años son los siguientes:

- 95 1. Un sistema para montaje del disco en un aparato telefónico dentro de la cubierta de un aparato telefónico caracterizado en éste porque en la apertura (4) de la cubierta (1) se han dispuesto varios nervios soporte (3) de fundición que se proyectan hacia dentro en forma de segmentos, comprendiendo respectivamente en el mismo extremo el



380194

5.

disco conmutador (2) como se ve en una dirección de giro, un tope limitador (6) contra el que descansa una pestaña de fijación correspondiente (8) de la placa base (5) del disco conmutador (2) enganchado detrás del nervio de soporte respectivo (3) y que cubre parcialmente el entrante de la periferia (7) para recibir el nervio soporte (3) en dicha placa base (5), y el que dicho disco conmutador (2), con la ayuda de una proyección flexible de bloqueo (9) que por su posición extrema se engancha en una muesca (10) prevista en la cubierta (1) del alojamiento para quedar en su posición fijo y de una forma desmontable.

2. Un sistema para montaje del disco en un aparato telefónico como el del punto 1 caracterizado en éste porque dicha muesca (10) está dispuesta en el interior del molde soporte de la cubierta (1) del alojamiento del aparato telefónico.

3. Un sistema para montaje del disco en un aparato telefónico.

Tal y como se describe en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y a los fines especificados.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 29 MAY. 1969



*Eugenio Barroso*  
EUGENIO BARROSO  
Secretario General



380194

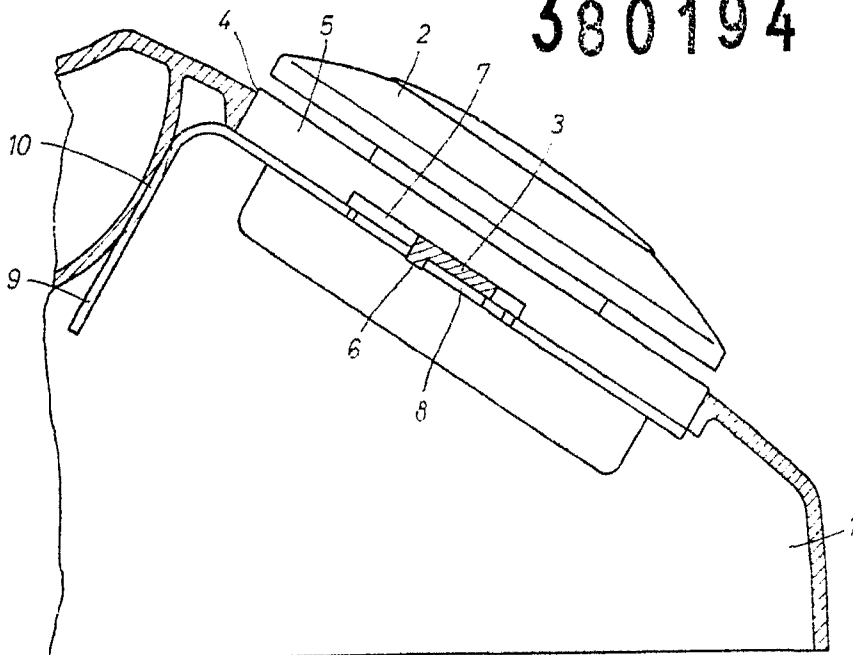


Fig. 1

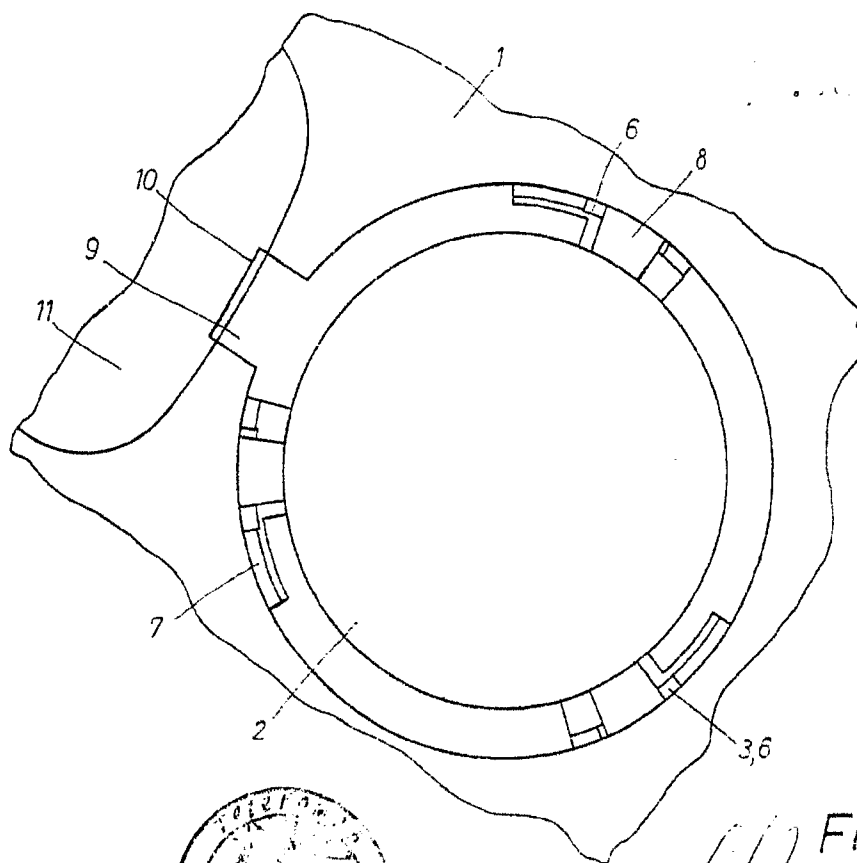


Fig. 2



*Eugenio Barroso*  
EUGENIO BARROSO  
Secretario General